

He recibido laq. V. me comunica con  
fh.ª transcrita deb. del pasado y habiendo  
me interesado de ella. no; elgado la  
gente esperando su comparendo en esta  
como todo previene.

La necesidad urgente  
q. ocurre es des. hay muchos q. estan  
perdiendo sus tierras por lo que estan  
como de consiguiente las somerterias del  
Estado, V. graduando lo delacionado  
de libere ala mayor brevedad

Respecto al  
informe remitido y sin libertad que  
V. me comunica se ha pasado al  
Gobierno, deberi de acordar, pues  
es muy falso todo, que ese sujeto  
q. a informado es con inbitad or  
cto de impulso, pues sus entes se han  
manifestado dictos alas Ocampos  
pues ni V. ni el Govi. presente igno-  
ra sus barbaridades, y estas frases

REPUBLICA ARGENTINA  
GOBIERNO NACIONAL  
SECRETARÍA DE INTERIORES

Deben construirse los conceptos de la  
legislación; el informador al Govi. es  
D.º Domingo Villafraña, pues yo le  
le presenté personalmente

D.º Juan M.º de S.º  
D.º Campam.º Gral. de la Ciénega  
Diciembre 5 del 820

Juan Manuel Moreno

Permita en el caso de la Ciénega, con un  
repto a abate como facultado para  
entenderlo de su

Moreno

1.º Asst. Mor. D.º J.º Facundo Quiroga